



Los derechos humanos son de todas las personas



Desempeño:

- Identifico los derechos humanos y las instituciones que los promueven y defienden en Colombia.

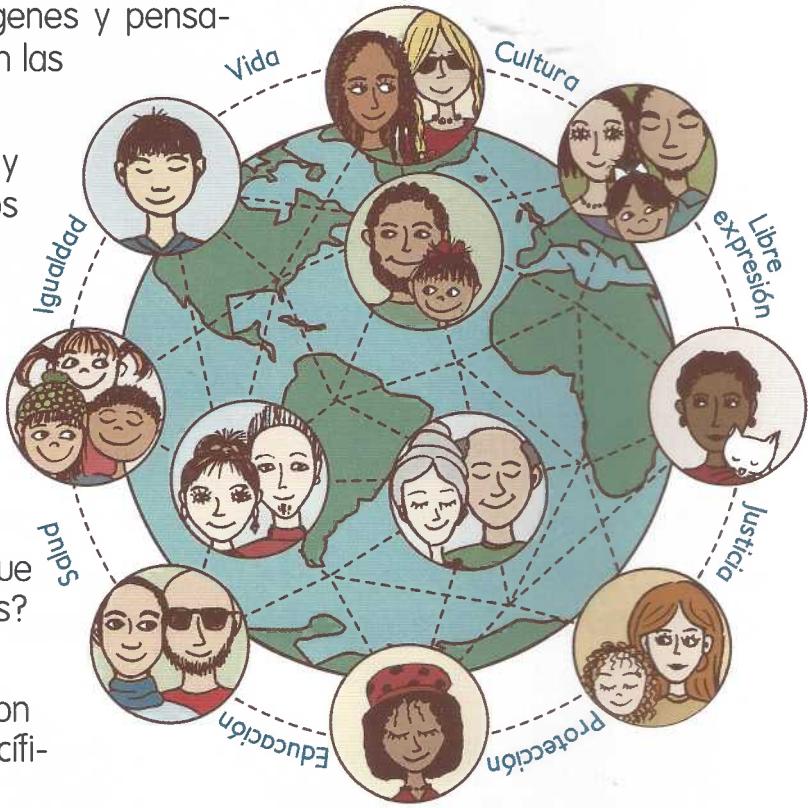


Actividades básicas



Trabajo con la profesora o el profesor

- Observamos las siguientes imágenes y pensamos en la relación que tienen con las palabras que se presentan:
- De acuerdo con las imágenes y palabras anteriores, dialogamos sobre las siguientes preguntas:
 - Según lo que creamos, ¿las palabras presentadas representan los derechos de las personas? ¿Por qué?
 - ¿Estos derechos les pertenecen a todas las personas que se muestran en las imágenes? ¿Por qué?
 - ¿Por qué estos derechos son importantes para convivir pacíficamente?



- 3.** Formamos varios equipos y realizamos las siguientes actividades:
- El profesor o la profesora contabiliza diez minutos en su reloj. Durante este tiempo, cada equipo escribe en el cuaderno la definición de los derechos presentados en la imagen del numeral 1.
 - Cuando el profesor o la profesora diga "finalizó el tiempo", nos detenemos y contamos el número de derechos que definimos. Luego, cada equipo lee sus definiciones en voz alta.
 - Determinamos cuáles de nuestras definiciones son correctas y cuáles no. No olvidamos dialogar sobre las razones de nuestra elección.
- 4.** Dialogamos sobre las siguientes preguntas:
- Según lo que creamos, ¿los derechos definidos en el numeral anterior son derechos humanos? ¿Por qué?
 - ¿Qué son los derechos humanos y por qué son importantes?
 - ¿Qué pasaría si no existieran los derechos humanos en el mundo?



Trabajo en equipo

- 5.** Con un tono de voz moderado, leemos atentamente el siguiente texto:

¿Qué son los derechos humanos?

Los derechos humanos son aquellos derechos que todas las personas tienen por el hecho de existir y pertenecer a la especie humana. Se consideran valores y principios fundamentales por medio de los cuales los individuos pueden vivir en sociedad y evitar conflictos. Esto sin importar su edad, género, estado de salud, etnia, religión o país de origen. En consecuencia, todos debemos exigir el cumplimiento de estos derechos.

A continuación, conozcamos las principales características de los derechos humanos:

- Son universales porque pertenecen a los hombres y a las mujeres del mundo.
- No se pueden vender o traspasar, pues a nadie se le puede negar ninguno de estos derechos.



Lugares y protagonistas

- No se puede renunciar a ellos, sin importar que se deseé por voluntad propia.
- No tienen fecha límite, es decir, las personas tendrán estos derechos durante toda su vida.
- Las personas no pueden ejercer algunos de estos derechos en reemplazo de otros.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos fue aprobada y proclamada en París, específicamente, el 10 de diciembre de 1948. Esta declaración presenta los derechos considerados básicos y fundamentales de todo ser humano.

6. Comparamos la información del texto anterior con las respuestas que dimos en el numeral 4. Escribimos nuestras conclusiones en el cuaderno.

7. Nos ubicamos en mesa redonda y dialogamos sobre cómo sería el mundo si:

- Nadie respetara la vida de los demás.
- Cualquier persona nos maltratará.
- No pudiéramos pensar ni expresar lo que pensamos o sentimos.
- No tuviéramos derecho a ser miembros de una familia ni de una comunidad.
- Nadie nos enseñara a respetar y a valorar las diferencias culturales.
- Nadie nos enseñara a prevenir enfermedades y a tener hábitos de vida saludables.
- Fuéramos rechazados o discriminados constantemente por ser niños o niñas, por tener un determinado color de piel o por otras diferencias físicas.



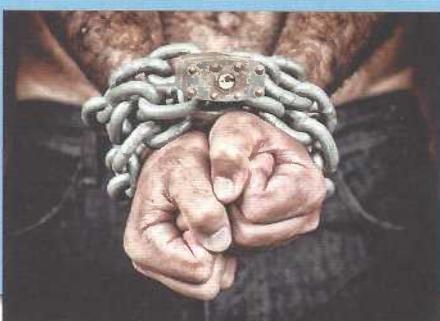
8. Observamos las imágenes y leemos la información de la siguiente página:

¡Conozcamos algunos derechos humanos!

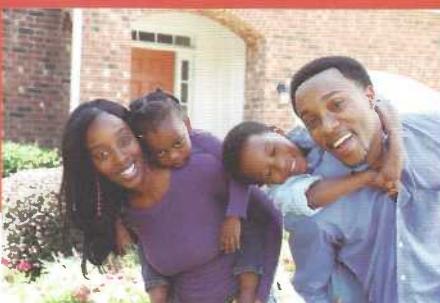
- Todos los seres humanos nacemos libres y tenemos dignidad.



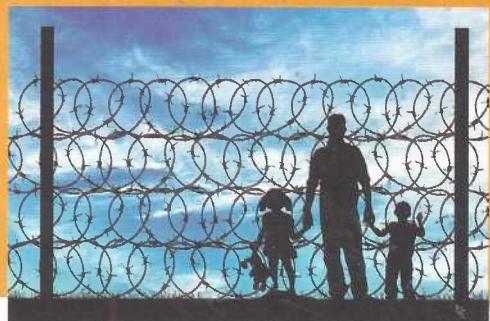
- Ningún ser humano puede ser sometido a torturas o a tratos crueles e inhumanos.



- Todos los seres humanos merecemos que se respete nuestra familia, domicilio, correspondencia y vida privada.



- Ningún ser humano puede ser sometido a esclavitud ni a servidumbre.



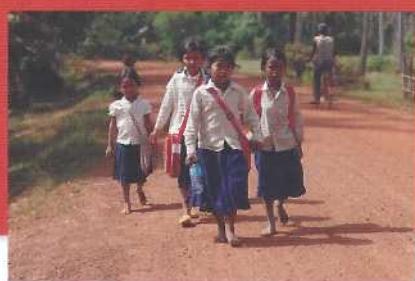
- Todos los seres humanos tenemos derecho a salir de cualquier país, incluso del propio.



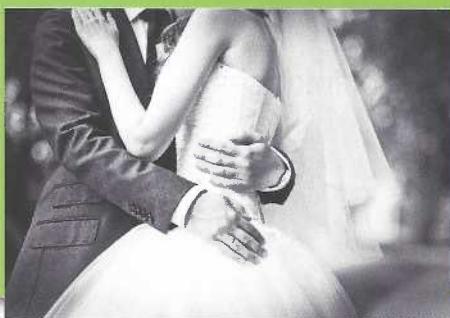
- Todas las personas tenemos derecho a reunirnos y asociarnos pacíficamente.



- Todas las personas tenemos derecho a transitar libremente y a elegir nuestra residencia en el país que queramos.



- Los seres humanos podemos casarnos si lo decidimos libremente.



- Todas las personas tenemos derecho a poseer una propiedad individual o colectiva.



- Todas las personas tenemos derecho a escoger libremente nuestro trabajo y a desempeñarlo en condiciones equitativas y satisfactorias.



- Todos los niños y las niñas tenemos derecho a ser protegidos por la sociedad.



- Todas las personas tenemos derecho a elegir y a ser elegidos representantes de nuestra comunidad.



9. Con base en la información anterior, completamos las siguientes oraciones en el cuaderno:
- Si una familia no tiene donde vivir, significa que se le está vulnerando su derecho a _____.
 - Si agredimos a un compañero o compañera, le estamos irrespetando su derecho a _____.
 - Cuando estamos enfermos y no somos atendidos por un doctor o doctora, se está incumpliendo nuestro derecho a _____.
 - Si nos impiden participar en la elección del Gobierno Estudiantil, nos están vulnerando nuestro derecho a _____.
10. Dialogamos sobre las siguientes preguntas. No olvidamos escuchar y respetar la opinión de nuestros compañeros y compañeras:
- ¿Cuáles de los derechos presentados en el numeral 8 no se cumplen en nuestra institución? Damos ejemplos.
 - Si estos derechos no se cumplen, ¿podemos convivir pacíficamente con las demás personas? ¿Por qué?
 - Desde nuestro nacimiento, ¿tenemos todos estos derechos? ¿Por qué?
11. Analizamos la siguiente situación y realizamos las actividades:

Vivamos la paz

Constantemente, algunos de nuestros compañeros y compañeras nos agreden físicamente porque nuestras creencias son diferentes a las de ellos y ellas. Para justificar sus actos, estos estudiantes nos dicen que solo están defendiendo sus derechos, por lo que pueden lastimarnos cuando quieran.

- En el cuaderno, respondemos las siguientes preguntas:
 - ¿Estamos de acuerdo con la justificación de los compañeros y compañeras agresores? ¿Por qué?
 - ¿Qué derechos nos están vulnerando y por qué es importante que estos derechos se respeten?
 - ¿Cómo podemos resolver este conflicto de manera pacífica?
- Presentamos nuestras respuestas a las anteriores preguntas ante los integrantes del Comité de Democracia y Valores. Esto con el fin de que realicen una campaña sobre la importancia de evitar cualquier tipo de agresiones y de realizar acciones pacíficas para resolver los conflictos.



Trabajo en parejas

12. Leemos la siguiente información:

¿Qué instituciones defienden los derechos humanos en nuestro país?

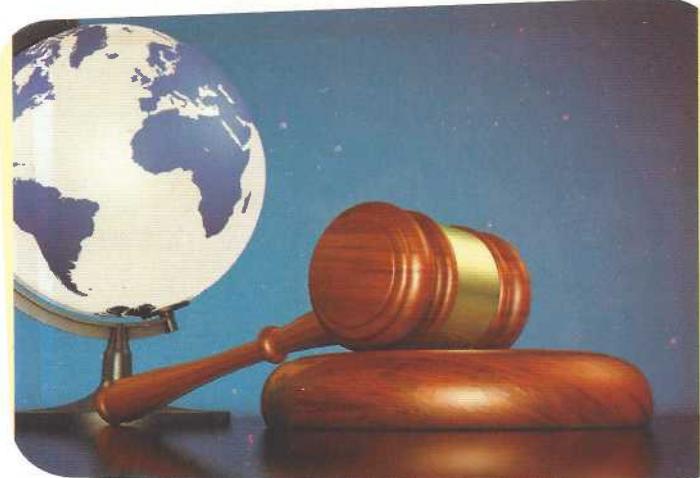
En Colombia, existen tres instituciones gubernamentales encargadas de promover y defender los derechos humanos. Estas son: la Procuraduría General de la Nación, la Defensoría del Pueblo y la Personería de cada municipio. A continuación, conozcamos las funciones específicas de cada una de ellas:

La función de la Procuraduría General de la Nación es garantizar que se cumplan las leyes establecidas en la Constitución Política. Por lo tanto, vigila que se respeten los derechos humanos de toda la sociedad. Así mismo, castiga a quienes incumplan alguno de ellos.

Por su parte, la Defensoría del Pueblo se encarga de proteger los derechos humanos de todos los ciudadanos y las ciudadanas. Igualmente,

ayuda a las personas de escasos recursos para que defiendan sus derechos ante las autoridades.

Por último, las Personerías Municipales defienden los derechos humanos de la comunidad. Por lo tanto, las personas pueden exigir sus derechos ante los personeros y las personeras, quienes se encargan de informar a las autoridades.



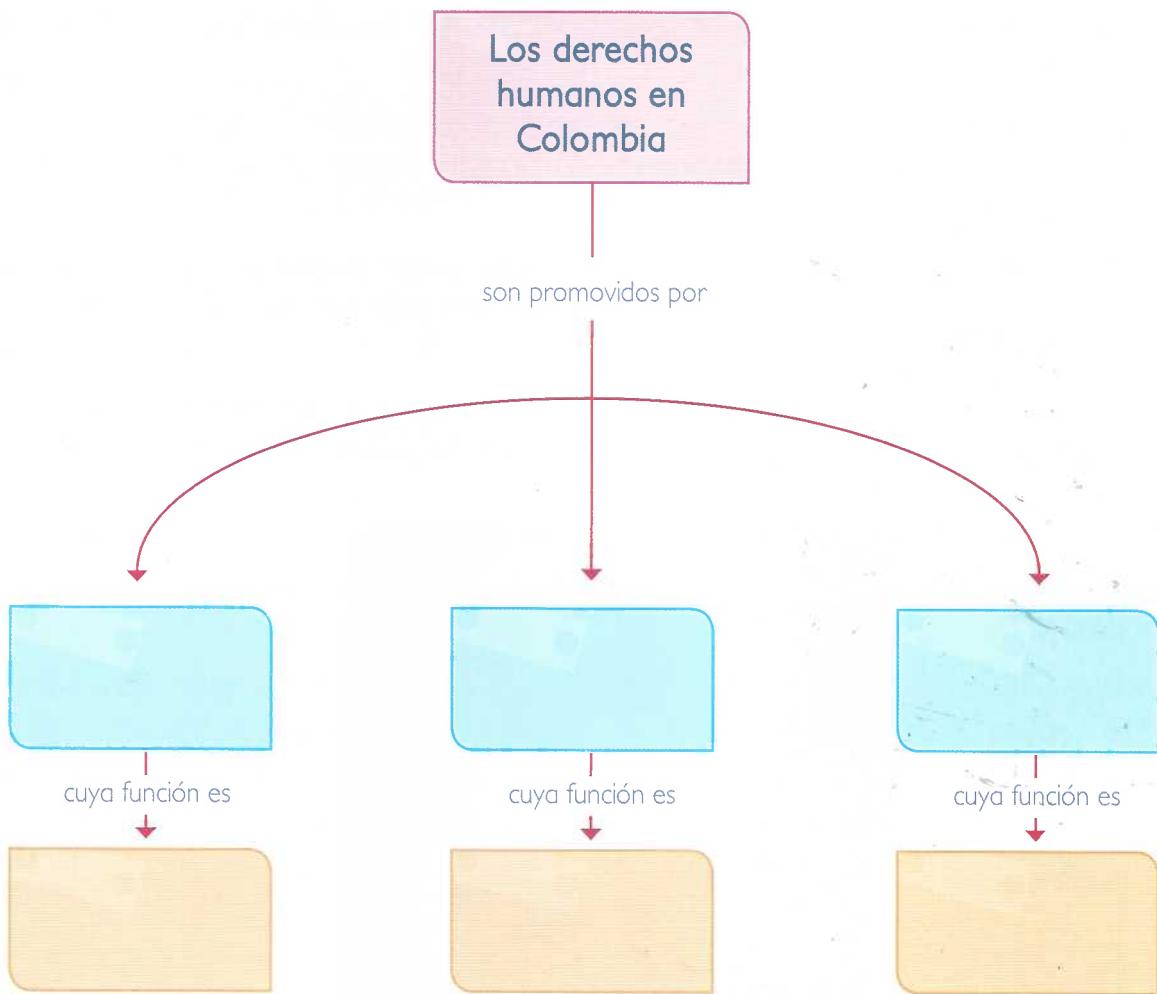
B
A
C

Glosario

Institución: cualquier organización humana que tiene una función de interés general o público.



13. De acuerdo con la información anterior, completamos el siguiente mapa conceptual en el cuaderno:

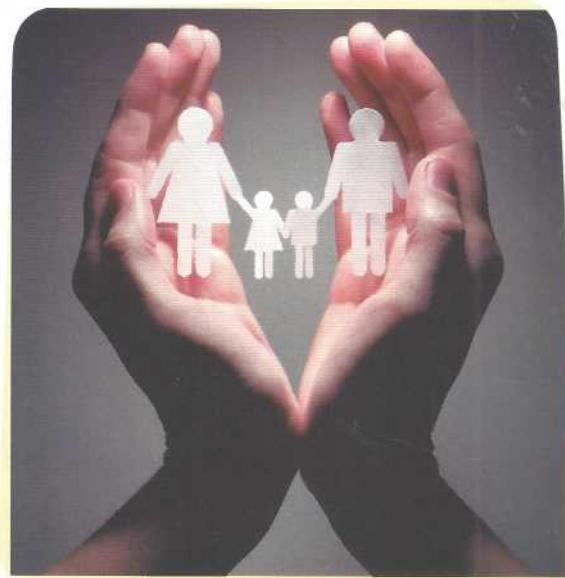


14. Traemos del Centro de recursos la Constitución Política de Colombia. Luego, realizamos lo siguiente:
- Leemos el Artículo 118, el cual se encuentra en el Título V, específicamente, en el capítulo 1.
 - Escribimos este artículo en el cuaderno e inventamos un título de acuerdo con la información que presenta.
15. En la biblioteca o Internet, consultamos quiénes ocupan en la actualidad los cargos de procurador general de la nación, defensor municipal o regional del pueblo y personero o personera municipal. En el cuaderno, escribimos la información más importante sobre sus vidas.



16. Dialogamos sobre las siguientes preguntas. No olvidamos escuchar y respetar la opinión de nuestro compañero o compañera:

- a. ¿De qué manera la Procuraduría General de la Nación, la Defensoría del Pueblo y las Personerías Municipales pueden proteger los derechos humanos de los colombianos y las colombianas? Damos ejemplos.
- b. De acuerdo con el Artículo 118, ¿el procurador general, el defensor del pueblo y los personeros o las personeras de nuestra región y país cumplen con sus obligaciones? ¿Por qué?
- c. ¿Qué acciones importantes han realizado estas personas para promover o defender los derechos humanos? ¿Cuáles han sido las consecuencias de dichas acciones?
- d. ¿Conocemos personas o entidades de nuestra región que hayan solicitado la ayuda de estos defensores de los derechos humanos? ¿Qué resultados obtuvieron?



17. En el cuaderno, elaboramos un pequeño texto sobre la importancia de la Defensoría del Pueblo y de la Personería Municipal en nuestra región. Tenemos en cuenta las siguientes preguntas:

- a. ¿Qué acciones han realizado la Defensoría del Pueblo y la Personería Municipal en nuestra región?
- b. ¿Estas acciones han beneficiado a la comunidad? ¿Por qué?

La profesora o el profesor valora las actividades que desarrollamos



Actividades de práctica



Trabajo en equipo

- Por turnos, leemos y analizamos la siguiente historia:

Soñando con un mundo más igualitario

Juanito vivía en una ciudad colombiana. Él era muy trabajador y pertenecía a una familia grande, pero muy pobre. Por esta razón, tenía que realizar todo tipo de trabajos, como embalar zapatos, vender periódicos y limpiar los carros en las calles. Cada mañana, Juanito buscaba trabajo para conseguir dinero. Casi nunca desayunaba porque en su casa usualmente no había nada para comer. Sus padres estaban sin empleo, por eso Juanito trabajaba mucho para ayudarles.

Una tarde, después de un día difícil de trabajo, Juanito había reunido suficiente dinero para comprar comida. El dinero era usualmente escaso, pero esa tarde todos sus familiares tuvieron algo para comer.

Después de comer, Juanito estaba muy cansado y se recostó un momento para descansar. Pronto se quedó dormido. De repente, se despertó en otro mundo: estaba en una cálida y hermosa casa.

Cuando se levantó de la cama, no lo podía creer. Se bañó y se cambió de ropa. Luego, se dirigió a la cocina, donde encontró a sus padres y a su hermano, quienes lo esperaban para desayunar.

Miró a su alrededor y suspiró suavemente. Su corazón latía rápidamente porque estaba muy emocionado.

Al terminar de desayunar, su padre y su madre se fueron a trabajar. Juanito cogió su morral y se fue para la escuela. Al llegar allí, observó a todos sus amigos y amigas, y pensó que la escuela era maravillosa porque en ella aprendía a leer, a escribir y a compartir con sus amigos y amigas.

Cuando regresó a su casa, Juanito comió una deliciosa cena. Su hermano llegó un poco enfermo, por lo que Juanito acompañó a su familia a llevarlo rápidamente al doctor, quien lo examinó y le alivió sus molestias. Cuando regresaron a casa, Juanito jugó con su hermano y luego decidió hacer sus tareas.

Juanito corría y corría, por lo que estaba muy contento. Todo le causaba felicidad, hasta que escuchó una voz que le decía:

—Juanito, Juanito, levántate. Ya es tarde y es hora de ir a trabajar.

—No, mamá —dijo Juanito.

—¿Qué pasa Juanito? ¡Levántate! —dijo su mamá. Entonces, Juanito abrió los ojos y se levantó.

—¿Estabas soñando? —le preguntó su mamá—. Cuéntame tu sueño.

Juanito le contó lo que había soñado y su mamá le dijo:

—Fue solo un sueño Juanito, un hermoso sueño.

Su padre, quien estaba oyendo, le dijo:

—No estés triste, hijo, porque pronto un día ese sueño se hará realidad para ti y para todas las niñas y los niños como tú, quienes con mucho esfuerzo trabajan para vivir.

Tomado y adaptado de: Madeline Ivette Peña, 12 años, Concurso de Ensayos sobre Derechos de los Niños. UNICEF, 1991.

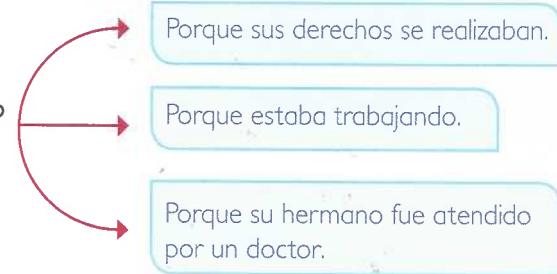
2. Leemos las siguientes preguntas y seleccionamos las respuestas correctas. Tenemos en cuenta la historia presentada en el numeral anterior:

- a. ¿Por qué Juanito debía trabajar?
- Porque necesitaba dinero.
 - Porque es normal que los niños y las niñas trabajen.
 - Porque los padres lo obligaban.

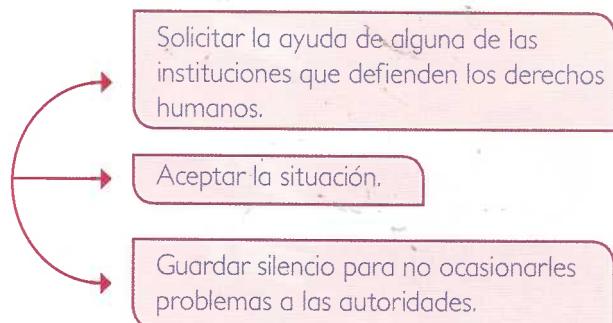
b. ¿Para qué la mamá de Juanito lo despertó?



c. ¿Por qué Juanito se sentía feliz en el sueño?



d. ¿Qué acciones se podrían realizar para ayudar a Juanito a cumplir su sueño?



3. En el cuaderno, respondemos las siguientes preguntas:

- ¿En qué se parecen y se diferencian nuestras vidas al sueño de Juanito?
- ¿Cómo nos hubiera gustado que terminara la historia de Juanito? ¿Por qué?
- ¿Qué debería pasar en esta historia para que terminara como nos habría gustado?

4. Leemos las situaciones de la siguiente página e identificamos los derechos humanos que se vulneran en cada una de ellas. Luego, completamos el siguiente cuadro en el cuaderno:

Situación	Derechos que se vulneran	Acciones pacíficas para garantizar estos derechos
Situación 1		
Situación 2		
Situación 3		

Situación 1

Pedro era el talentoso capitán del equipo de fútbol de su colegio. Jugaba muy bien al fútbol y metía todos los goles. Sus compañeros y compañeras lo adoraban, porque siempre les permitía obtener la victoria.

Sin embargo, Pedro no le caía bien a todo el mundo, porque insultaba y agredía a todos los niños y a las niñas que no jugaban tan bien como él, por lo cual no podían evitar que el equipo contrario metiera goles. En general, a Pedro solo le interesaba mandar a los demás y ganar los partidos de fútbol.

Tomado y adaptado de: <http://www.cuentoscortos.com/cuentos-originales/quien-se-ha-llevado-los-balones>

Situación 2

Juan era un niño muy bajito que tenía diez años. Era tan bajito que en la escuela tenía un pupitre más pequeño que el de los demás, se vestía con la ropa de su hermano de seis años y usaba una bicicleta más chiquita que las de los niños y las niñas de su edad. Nadie sabía por qué Juan no crecía más, pero a él eso no le importaba porque se sentía feliz siendo bajito. Tan solo se sentía triste en el colegio, porque todos los niños se burlaban de él.

Tomado y adaptado de: <http://www.cuentoscortos.com/cuentos-originales/timon-el-pequeno-jugador>



Situación 3

Daniel miró a su alrededor y descubrió con espanto que no había ningún chico con el pelo blanco como el suyo. Le pareció que esta característica suya les molestaba a los demás compañeros y compañeras de la escuela. Por lo tanto, lloró en silencio, pues sintió que ya no le gustaba la escuela y que quería volver a su casa.

Tomado y adaptado de: <https://www.guiainfantil.com/servicios/Cuentos/Megustacomo soy.htm>

5. Comparamos nuestro trabajo con el de los compañeros y compañeras de otros equipos. Si es necesario, lo complementamos.



Trabajo individual

6. ¡Elaboro un friso sobre la importancia de los derechos humanos! Para ello, realizo lo siguiente:
 - a. Traigo una hoja de block, colores, marcadores, revistas y pegante del Centro de recursos.

- b.** Organizo la información que incluiré en el friso. Tengo en cuenta las siguientes preguntas:
- ¿Qué son los derechos humanos? Doy ejemplos.
 - ¿Qué instituciones defienden los derechos humanos en nuestro país?
 - ¿Qué ocurre cuando se vulneran estos derechos?
- c.** Doblo la hoja de block en tres partes.
- d.** La primera parte de la hoja será la portada del friso. Allí, escribo un título llamativo sobre los derechos humanos y realizo dibujos o pego recortes alusivos.
- e.** En las demás partes, escribo las razones por las cuales los derechos humanos son importantes. Me guío por la siguiente ilustración:
- 7.** Explico mi friso ante los demás compañeros y compañeras. Si es necesario, lo complemento.



Trabajo en equipo

- 8.** Elaboramos una propuesta para que nuestra comunidad conozca la importancia de los derechos humanos. Nos guiamos por las siguientes preguntas:
- a.** ¿Por qué esta propuesta es importante para nuestra comunidad?
 - b.** ¿Cómo la realizaremos?
 - c.** ¿Dónde la vamos a realizar?
 - d.** ¿Quiénes participarán en ella?
 - e.** ¿Qué resultados esperamos?
 - f.** ¿Cuándo la realizaremos?
 - g.** ¿Cómo sabremos si obtuvimos los resultados esperados?
- 9.** Con el Tarjetero de responsabilidades y compromisos, definimos las actividades que realizará cada integrante del equipo.



Siempre pueden ocurrir conflictos, por eso es necesario establecer compromisos y tratar de entender los intereses de las demás personas. De esta manera, prevenimos futuras discusiones.



La profesora o el profesor valora las actividades que desarrollamos.





Actividades de aplicación



Trabajo con mi familia

1. Muestro a mis familiares el friso sobre la importancia de los derechos humanos que elaboré en clase. Luego, dialogo con ellos sobre si los derechos humanos se cumplen o no en nuestra región.
2. En periódicos, televisión o Internet, busco una noticia sobre algunas situaciones en las que se hayan vulnerado los derechos humanos en nuestro país. Escribo la noticia en el cuaderno.
3. Pregunto lo siguiente a mis familiares. No olvido escribir la información más importante en el cuaderno:
 - a. ¿Conocen alguna persona que haya exigido sus derechos ante la Procuraduría General de la Nación, Defensoría del Pueblo o Personerías Municipales? ¿Qué respuesta o solución obtuvo?
 - b. ¿Los derechos humanos permiten evitar y solucionar conflictos de manera pacífica? ¿Por qué?
4. En la biblioteca o Internet, consulto sobre la función que cumplen el cabildo, las Juntas de Acción Comunal y las Juntas Administradoras Locales. Luego, respondo las siguientes preguntas en el cuaderno:
 - a. ¿Qué funciones tienen estas instituciones?
 - b. ¿Estas instituciones promueven los derechos humanos en nuestra comunidad? ¿Por qué?
5. En la próxima clase, presento mi trabajo ante los demás compañeros y compañeras y el profesor o la profesora.



El profesor o la profesora revisa mis trabajos, valora mis aprendizajes y me autoriza a registrar mi progreso.